

Cuenca, 24 de Abril del 2017

Señores:
SOCIOS DE LA EMPRESA ESTACION DE SERVICIO NARANCAY
Ciudad.-

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el informe de la Gestión realizada por la Administración de la empresa Estación de Servicio Narancay durante el ejercicio económico del año 2016

1.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016.

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2016, se puede manifestar que la situación de la empresa sigue siendo favorable, pues tenemos un crecimiento en nuestras ventas que si bien no son muy significativos, en todo caso demuestran un crecimiento, lo que se refleja en sus estados financieros.

Los esfuerzos de la administración siguen encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades, por lo se procedió a la adquisición de surtidores, pues los que teníamos habían cumplido con su vida útil, lo que ha permitido también mejorar el servicio a nuestros clientes, porque son surtidores con mayor caudal para el suministro de combustibles, y es así que seguimos creciendo en nuestro volumen de ventas terminando al 31 de diciembre del 2016 con un crecimiento de alrededor de un 2% respecto al año 2015

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración, para el año 2017 en lo que va del trimestre ya transcurrido, se evidencia una tendencia al crecimiento, lo que nos permitirá seguir incrementado nuestros ingresos.

3.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2016 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Durante el año 2016, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal como la ha venido haciendo desde sus inicios, logrando conservar las fuentes de trabajo existentes, pues contamos con un personal con estabilidad laboral de más de 10 años, por lo que este año se decidió realizar los estudios actuariales para la provisión de Jubilación Patronal y desahucio, que no se había realizado desde hace 4 años atrás, con estas medidas seguimos encaminados a cumplir a cabalidad con cada una de las leyes laborales, exigidas por este organismo de control respecto a los trabajadores, así como también de los organismos fiscales y de control.

4.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑIA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2016, la situación de la empresa ha sido muy favorable a pesar del crecimiento en los gastos que se debe básicamente a las adecuaciones que debemos realizar cada año, con los pagos de impuestos y contribuciones a las entidades de control del Estado, y sobre todo a las exigencias de las mismas para seguir operando especialmente por los controles por parte del Ministerio de Hidrocarburos.

Adjunto cuadro comparativo de los resultados obtenidos:

| DESCRIPCION | 2015 | 2016 | PORCENTAJE CRECIMIENTO |
|------------------------------------|------------------|------------------|---------------------------|
| VENTAS | 4,754.286.48 | 4,837.554.56 | 1.75% |
| COSTOS | 4,111.601.95 | 4,178,634.44 | 1.63% |
| GASTOS | 587.867.16 | 586.649.60 | -0.20% |
| | 4,699.469.11 | 4,765.284.03 | |
| UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS | 54.817.37 | 72.270.50 | 31.83% |

La utilidad del año 2015 fue de \$ 117.817,37 porque se consideró el ingreso diferido de 63.000 dólares por la renovación de contrato con Exxonmobil.

5.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.017.

Como es de su conocimiento, en todos estos años de operación los socios han decidido no repartir utilidades, pero de acuerdo a solicitud de ustedes, este año se ha considerado hacer la distribución de utilidades a los socios por un valor de 130.000 dólares, dejando un remanente de 18.000, una vez neteadas las pérdidas acumuladas.

Para el ejercicio 2017, se recomienda continuar con los objetivos trazados, y seguir manteniendo una política racional para la reducción de gastos, que juntamente con la mejora en la distribución de los márgenes de comercialización logrados con la comercializadora, van a dar excelentes resultados al cierre del ejercicio 2017.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente,

Ing. Rigoberto Vintimilla
GERENTE